Número 19. Mártes 19. Abril de 1836.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 23 minutos: pónese á las 6 y 37 minutos. | S. Crecencio confesor y san Hermógenes mártir.

Artículo de oficio.

Real decreto.

En nombre de mi augusta Hija Doña Isabel II, vengo n declarar cesante al contador general de Distribucion don ntonio de Elola, por convenir asi al servicio público; ombrando al propio tiempo para servir en comision dicho estino á D. Ramon María Calatrava, primer gefe de secion de la secretaría del Despacho de vuestro cargo. Tenréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumpliiento.—Está rubricado de la Real mano.—En el Pardo á 5 de marzo de 1836.—A D. Juan Alvarez y Mendizabal.

MINISTERIO DE ESTADO.

Real órden.

Escmo. Sr.: El embajador de S. M. en Paris manifiesta este ministerio que por el del Interior de aquel reino se ha ado órden á los prefectos de los departamentos para que reitan al Gobierno las fes de muerto de los estrangeros que llecieren en Francia, cuyos documentos serán remitidos actamente á los respectivos agentes diplomáticos en Paris; enterada S. M. la Reina Gobernadora, se ha servido resolr que por la secretaría del cargo de V. E. se espida una den á los Gobernadores civiles, imponiéndoles igual oblicion de remitir á este ministerio las fes de muerto de los turales de Francia, los cuales en justa correspondencia se sarán al embajador de S. M. el Rey de los franceses en es corte.

Lo que de Real órden digo á V. E. para su inteligencia fectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Pala 21 de marzo de 1836.—Mendizabal.—Escmo. Sr. Secreio del Despacho de la Gobernacion del Reino.

ESPAÑA.

Madrid 29 de marzo.

La cooperacion que de parte de la Inglaterra van á reir nuestros esfuerzos para acabar con la faccion que nos troza, habia sido combinada con la Francia, bajo las bade ocupacion que indicamos en nuestro número anterior. entras las fuerzas británicas custodiasen la parte oriental mar cantábrico desde Bilbao, debian las tropas franceinternarse en nuestro territorio desde los Alduides hasta enterrabia, oponiendo una barrera impenetrable en esdos lados del triángulo que completaba la línea de nuesejército dispuesto á estrechar y ahogar las moribundas eranzas del pretendiente entre sus bayonetas, el océano l Pirineo.

Mientras llegaban á lord John Hay las órdenes del gorno ingles se estaba discutiendo por el nuevo ministerio Luis Felipe, el gran punto de la intervencion directa en nuestra guerra. La cuestion no tanto versaba sobre el llevarla á efecto como sobre el modo, y aunque de pronto no se decidió esta medida, tenemos datos para creer que á estas horas sea punto concluido, y que no tardarémos en ver á las dos grandes potencias del Mediodia redondear su posicion y acudir á terminar con el prestigio de sus banderas y la fuerza de su alarde; esta lucha cruel, que con sus horrores escandaliza al mundo, y ha venido á ser un anacronismo en la historia de nuestra era.

El haberse la Inglaterra anticipado en esta empresa altamente benéfica y humana, es un motivo poderoso é irresistible para que la Francia no se quede atras, manteniéndose tranquila espectadora de las glorias de su noble émula y aliada: la Francia que á las razones comunes á todos los estados unidos por su posicion geográfica, y por los principios de su constitucion, agrega ademas otras del mayor peso que le son peculiares. Colocado su gobierno entre dos partidos estremos que sordamente le combaten, se halla interesado en no darles un pretesto, una ocasion, un apoyo para robustecerse y enconarse, y no debe serle indiferente este foco de contagio que fermenta en su misma frontera, y que pudiera propagarse en cualquiera coyuntura en que los negocios generales de Europa, bastante espuestos á complicarse, llamasen su atencion por otro lado. La union del Mediodia es urgente, y nadie mas pronto que la Francia podria esperimentar los efectos de su descuido en completar su sistema, abandonando su retaguardia al partido legitimista, ó á las propagandas, que como las creencias religiosas se arraiga, medra y germina, regada por la sangre de sus víctimas.

El gobierno frances es harto ilustrado y previsor para no comprender su posicion: se halla al frente de un pueblo fervoroso, á quien exaltan las empresas de generosidad y de gloria, de esta gloria envidiosa que no sufre con paciencia que otro se le anteponga en su carrera.

La Francia de 1830 se halla interesada en reparar la injusticia de la Francia de 1823. Entónces se vió obligada á vencer por cobardía para evitar una guerra en el Rhin; ahora se preparará, si es menester, para una guerra en el Rhin, disparando en el Pirineo su cañon pacificador. (*Esp.*)

Toledo 27 de marzo.

A las dos de la tarde de este dia hemos tenido la complacencia de ver entrar en su palacio al Escmo. é Ilmo. señor D. Pedro Gonzalez Vallejo, caballero, gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, presidente del estamento de ilustres próceres, arzobispo electo y gobernador de esta diócesis &c. La benemérita Guardia nacional de caballería de esta ciudad venia escoltando á S. E.

Santander 18 de marzo.

Siguen incomunicados el magistral y capellan músico de esta catedral: parece ser que se ha descubierto al autor de las cartas que se aprehendieron al 1º: es un sacerdote de las inmediaciones de Portugalete, y en parte se debe este descubrimiento al gobernador militar de aquella villa, y le puso preso: es muy regular que le veamos llegar de un momento á otro, y acaso entónces se descubrirá mas la empanada.

Se dan pasaportes por los alcaldes del interior á los

esclaustrados para sus casas, siendo muchos de las provincias Vascongadas, se ve que pasan algunos allá. Esta medida parece un poco impolítica. Sábese, á no dudarse, que á lo menos la mayor parte de ellos, son del partido del retroceso: consecuencie indispensable es, que situándose en los pueblos del centro de la faccion, sus discursos, sus sermones, y todas sus operaciones serán para sostener el partido del pretendiente. Sin duda es mala inteligencia del Real decreto de estincion de 9 de este mes, y para que no se comprenda materialmente, ó para que algunos no quieran aparentar que lo han entendido asi, parece seria muy útil que se espresase la escepcion á las referidas provincias rebeldes.

En esa corte hay muchos de los espulsados por los gefes de las provincias destinados á otros puntos distintos. Solo de esta hay cinco: todos se conocen: todos se unen, todos forman nuevo masonismo. La suma vigilancia sobre ellos, aun es insuficiente. No seamos tan confiados por no decir otra cosa. Observemos lo que ellos hacen, y método que siguen, y asi no seremos burlados tan repetidas veces. El disimulo de algunas faltas de indulgencia y humanidad son necesarias, pero en épocas mas tranquilas. Ahora toda apatía es nefanda: la tolerancia es un crimen, y la condescendencia no es para estos tiempos. Nada de inercia, y nada de indulgencia. Lo absolutamente necesario y preciso es vigilancia, teson y mucho vigor para contrarestar sus dobleces: estas son sus armas favoritas en el dia para intrigar y seducir, estan vestidos con pieles de oveja, y son pinteras.

Acaba de entrar el vapor James Vath de S. Sebastian; he visto carta de ayer 17, y dice lo siguiente. »Segun parece va bien la formacion de nueve batallones en Francia para ser agregados á la legion argelina, y todo anuncia un próximo movimiento de los cuerpos del ejército. Se dice y se espera que el brigadier Jáuregui tomará el camino de la montaña de Navarra fronteriza á la Francia, para caer á la derecha de nuestros sitiadores.”

Vitoria 21 de marzo.

El 20 notamos un movimiento de la tercera division y de la legion inglesa sobre Munguía, que luego conocimos ser dirigido á apoyar el del general Espartero y brigadier Ribero, y amenazar de nuevo á los enemigos de Vizcaya; asi es que Villareal marchó velozmente á cubrirlos al apoyo de Gorbea aquella tarde.

Los enemigos han renunciado á Bilbao y su Ria; el Pretendiente se ha retirado al Orrio, y la artillería á Elgoibar.

No podrán estar así; necesitan emplear sus fuerzas y es menester que sigan planteando otra empresa. La de Lequeitio ya no parece que la acometerán por Guernica.

Entre tanto en quince dias han tenido nuestras armas tres combates gloriosos: se fortifica Balmaseda: se sigue la importante línea al norte de Pamplona, y el armamento de aquellos valles. Peñacerrada y Treviño se perfeccionan.

El general Tello ha entrado en la Solana, y el 19 estaba en los Arcos: se han estraido de las salinas de Añana 800 ó 1000 fanegas de sal; y por último la moral del pais y de las tropas se ha vivificado.

— Hoy es dia alegre para el ejército: acaba de entrar la brigada de vanguardia y 1ª division al mando del general Espartero, y el general en gefe ha salido á recibir las tropas, y en el acto mismo de la revista han sido recompensados los oficiales y soldados que mas se han distinguido. La tropa está muy entusiasmada. El resultado de la accion ha sido grande cuanto lo permite esta clase de guerra y terreno en que se ha operado. El movimiento que precedió ha estado bien combinado, y la ejecucion bien dirigida, pues se ha reparado un descuido, reforzando nuestra izquierda con seis batallones, y se ha maniobrado con acierto y serenidad á la vista de fuerzas superiores enemigas. La pérdida de estos ha sido grande, pues fue rechazado y batido completamente, recibiendo un nuevo desengaño de nuestros soldados en valor y disciplina. Eguia ha dado pruebas de su inteligencia, pues atacó de frente nuestras posiciones, peñó sus batallones á medida que llegaban sin saberse vechar de las ventajas que le proporcionaba el terreno ra maniobrar sobre nuestros flancos y retaguardia; pe fatuado sin duda este caudillo con las ventajas que canzado contra débiles fuerzas, quiso mejor arriesgar luego la batalla, que aguardar á que la noche y otra circunstancias, siempre favorables para ellos, le pro náran algun suceso favorable. Nuestra posicion ah mas lisonjera: Bilbao no podrá ser embestido mientr re el general Ezpeleta con catorce batallones en las taciones. Hecho esto, ignoro cuales serán las miras neral en gefe; pero creo que muy pronto estaremos caso de adelantar nuestra línea por la parte de la hasta Estella; con lo cual seríamos dueños de unos valles muy ricos, y acortábamos nuestra línea de de algunas leguas. Esto podrá suceder, y avanzar á si hay juicio en esta corte y en las provincias, pues bemos que seria de nosotros si de nuevo hubiese otr cion como la que ha pocos meses nos puso á pique de p

— La faccion mas artera que atrevida en la omino ra que sostiene, se propuso engañar á nuestro jóven zarro general en gefe con una de aquellas tretas ma cidas en la guerra. Proponiéndose dar un ataque m toda la reserva, dejó sus fuerzas mas avanzadas en dillera de Arlaban, ocupadas en mantener dia y no chas y grandes fogatas, que indicasen su perman aquellos puestos, y con gran sigilo y rapidez tra mayor número de sus batallones á las inmediaciones maseda con ánimo de recuperar aquel pueblo, dond traron un escarmiento parecido al anterior de O en seguida otro en las inmediaciones de esta mism de modo que en el corto espacio de tres dias han lle enemigos tres buenas lecciones que no olvidarán ta to y bajarán la necia presuncion con que parece engreido su caudillo. La de ayer, segun todas las n de oficiales y de paisanos, ha costado á aquellos de 12 hombres fuera de combate, procurando al pais sengaño mas, de que las armas y las baladronadas rebeldes no suman lo mismo. ¿Qué se han hecho l des y magníficos proyectos de atacar á Bilbao y ha decantadas espediciones? ¿Adónde han de ir los q blan á la vista de 20 lanceros de la patria? ¿Qué rán contra sus armas los que en número de 18 b han mordido el polvo y vuelto la espalda á 6 batal la 1ª division y 5 de la vanguardia de nuestro in ejército?

Los generales Córdova, Espartero, Zarco y O ducen á nuestros valientes. ¿Qué mas confianza mos para nuestra seguridad? Vuelvan á encerrar bosques y desfiladeros, refuércenlos con zanjas, r parapetos, ya que no les bastan aquellos, y sep montañas para dormir tranquilos: nosotros esper todos sus trabajos serán tan ineficaces como inútil recordamos que el general Córdova destruyó u atrincherado en Urbisu, y acaba de destruir otro turana sin tirar un tiro.

PALMA.

Orden de la plaza del 18 para el 19 de

Parada Provincial y Guardia nacional de subalterno de hospital y provisiones Provincial.—J

GOBIERNO CIVIL DE LAS ISLAS BALEARES.

En circular de 14 de noviembre último inser Boletin número 422 dispuso mi antecesor se cre picios en todos los pueblos de esta isla con el dobl de socorrer á los verdaderamente necesitados é im vagancia de los mendigos cuya presencia desacredita lizacion y buenas costumbres. Por efecto de esta cion y del infatigable celo de las Juntas creadas cumplimiento, ha desaparecido de las calles de

pital un considerable número de pordioseros y vagabundos que, fatigando la compasion á fuerza de escitarla, robaban á la virtud menesterosa los socorros á que es bien acreedora; y recogidos en el hospicio de esta ciudad los pobres correspondientes á su vecindario, se les proporciona el sano alimento que antes con frecuencia reclamaban tan sensible como infructuosamente. La mayor parte de las Juntas de beneficencia establecidas en los pueblos han visto con placer recompensado el fruto de su eficaz solicitud en favor de estos asilos de la miseria pública; pero unas pocas no han sido tan felices en la eleccion de los medios que pudieran proporcionar los recursos necesarios para su sostenimiento. A las que se hallen en este caso no puedo menos de hacer particular y muy estrecho encargo de que procuren por cuantos medios estén á su alcance impedir que los pordioseros no solo salgan de sus respectivos distritos, sino que vayan por las casas de campo y por las calles de la poblacion á pedir limosna: que se establezcan hospicios si contra lo que no es presumible todavía no los hubiese: que esciten la caridad cristiana de los pudientes y de las personas acomodadas para que se suscriban por alguna limosna procurando los vocales de la Junta dar el primer ejemplo: que hagan lo mismo con respecto al clero cuyo ministerio es todo de consuelo y de amparo al desvalido: que el Sr. cura párroco en los dias festivos y en la hora de mayor concurrencia en la iglesia exorte eficazmente á sus feligreses al socorro de estos establecimientos públicos en los cuales son mejor y mas asistidos los pobres que cuando andrajosos van asquerosamente á pedir limosna á la puerta de las casas: que se establezcan socorros domiciliarios en donde haya probabilidad de buen éxito; y por último que se dediquen con particular esmero á desterrar la vagancia haciendo trabajar á los pobres que no se hallen impedidos para no ponerme en la dolorosa precision de disponer que por medio de repartimientos vecinales se atienda al socorro de los hospicios. A los Sres. Alcaldes de los pueblos de Menorca é Iviza encargo tambien el cumplimiento de la citada circular de 14 de noviembre y de las disposiciones contenidas en la presente, esperando que todos procurarán corresponder á la confianza con que los han honrado sus conciudadanos y al particular y distinguidísimo aprecio que me merecen, en inteligencia de que las obras caritativas en beneficio del prójimo necesitado son respecto de Dios y de la sociedad tanto mas meritorias cuanto mas positivas y no se reducen á meras palabras ni esterioridades que nada bueno significan cuando la intencion y los corazones en lugar de dirigirse á la práctica material de las virtudes se encaminan á la ostentacion ilusoria de una vanidad impertinente ó bien á otros objetos menos dignos todavía de cristianos y españoles verdaderos. Palma 15 de abril de 1836.=*José María Bremon.*

Los ayuntamientos de los pueblos se servirán enviar á la depositaría de Propios de la provincia en esta capital las cantidades ofrecidas por sus fieles habitantes para subvenir á las necesidades actuales del estado, las que segun noticias recibidas de oficio son las espresadas en la siguiente relacion.

Relacion de los donativos patrióticos hechos hasta el dia por los diferentes pueblos de esta provincia que á continuacion se espresan.

MALLORCA.	Rs. vn.	mrs.	
Alaró	326	29	
Alcudia	244		
Algayda	357		
Artá	484	10	
Binisalem	268	25	
Campos	240		
Deyá	150	27	
Escorca	112		
Inca	150	4	
Llucmayor	567	2	
Manacor	1911		
Marratxí	133	6	
Montuiri	14	9	
Muro	763	18	
Petra	657	24	
Pollensa	1620	5	
Porreras	121		
La-Puebla	209		
Santa María	195		
Santañy	50		
Sansellas	220		
Selva	1150		
Sineu	813	6	
Soller	239	5	
Son Servera	353	31	
Valldemosa	132		
Villafranca	10		
MENORCA.			
Mahon.			
D. Benito Soler y Sans	1200		
D. Pedro Olives	400		2600
D. Juan José de Olivar	1000		
Alayor.			
D. Juan Villalonga Pro. sobre atrasos de su congrua	1000		
D. Francisco Gaona Pro. id.	1000		
D. Bernardo Seguí Pro. id.	1000		5000
D. Miguel Coll Pro. id.	1000		
D. José Taltavull Pro. id.	1000		

Relacion de las cantidades que mensualmente ceden los empleados de las varias dependencias que se espresan por donativo voluntario para las atenciones de la guerra, á contar desde 1.º de noviembre del año próximo pasado.

GOBIERNO CIVIL.	Rs. vn.	mrs.
Secretaría del Gobierno civil	309	28
Contaduría de propios	208	10
Oficina de estadística y catastro	50	
Ramo consignado	56	21
Celadores de policía	36	
Empleados en la policía de Menorca	98	32
Alcaide de las reales cárceles	18	52
D. José Trias, oficial cesante del Gobierno político de esta provincia	22	31
INTENDENCIA.		
Secretaría de la Intendencia	58	
Contaduría de provincia	217	21
Administracion de Rentas	258	16
Tesorería de idem	253	18
Empleados del derecho de puertas	233	9
Administradores subalternos	45	
Empleados de la órden de S. Juan	49	19
Cuerpo de carabineros	191	20
Empleados cesantes	64	19
Comision principal de amortizacion	170	28
Contaduría de amortizacion	238	9

Nota. En el donativo de la secretaría del Gobierno civil no va comprendida la cantidad que cedió el Sr. D. Guillermo Moragues al respecto del 15 por 100 de su sueldo de gobernador civil perteneciente á los meses de noviembre y diciembre últimos; debiéndose entender la misma observacion relativamente al donativo de la secretaría de la intendencia; en el cual no se comprende tampoco el que ofreció el Sr. D. Antonio Laviña, intendente que fué de esta provincia.

Otra. D. José Miguel Trias, ademas del 5 por 100 de su sueldo, ha dado mil rs. por una vez.

Luego que reciba las que faltan y las que se me remiten periódicamente de lo que vaya produciendo la suscripcion, las haré insertar en los papeles públicos provinciales con satisfaccion igual á la que ahora me resulta de dar pu-

blicidad á estos donativos, como tambien á la de los señores empleados en las varias dependencias que dirijo.

En lo sucesivo me remitirán los ayuntamientos en el último dia de cada mes lo que se haya recaudado durante el mismo con este objeto, para que pueda yo ponerlo oportunamente á disposicion de la comision de Donativos establecida en la corte. Espero del celo de las juntas encargadas de tan patriótica suscripcion que la fomentarán cuanto sea posible, á fin de que no sea esta provincia la que ménos coadyuve al laudable objeto que con ella se propuso S. M. la Reina Gobernadora al permitirla. Palma 14 de abril de 1836.—*José María Bremon.*

RELACION *de los Sres. oficiales del batallon de la Guardia nacional de infantería de esta ciudad á quien se ha espedido título de nombramiento por este Gobierno civil.*

Subteniente 2.º de la compañía de granaderos D. Miguel Amer en reemplazo de D. Nadal Nicolau que hizo renuncia de su empleo y le fué admitida.—Capitan de la 1.ª compañía D. Juan Mut en reemplazo de D. Juan Rubert, por igual causa. Palma 18 de abril de 1836.—*José María Bremon.*

Comision principal de rentas y arbitrios de Amortizacion.

La porcion del edificio del suprimido convento de Jesus estramuros que con arreglo al Real decreto de 19 de febrero último desea comprar D. Mariano Valentin, y consiste en dos cuartos bajos contiguos á otros, y todo el piso superior, desvan y tejado que comprende todo el ámbito de las indicadas piezas que tienen de largo treinta y nueve varas por cinco de ancho y á mas un saledizo de ocho varas dos tercios de largo por tres y dos tercios de ancho y en él consta que dicha parte de edificio ha sido evalorada por los peritos D. Juan Sureda y D. Joséf Frontera Arquitectos y por Francisco Cabrer y Lorenzo Abrines, á saber:

En capital de once mil nuevecientos cincuenta y ocho rs. diez y seis mrs. vn. . . .	11958	16
De anuo rédito trecientos diez y ocho rs. treinta mrs. vn.	318	30
De conservacion cincuenta y nueve rs. veinte y seis mrs. vn.	59	26
Y para la administracion treinta y dos rs. vn.	32	"

Palma 18 abril de 1836.—*Pedro María Santaló.*

Hoy á las cuatro de la tarde se continuará la pública subasta en las casas de la estinguida inquisicion de una porcion de tejas, vigas y otros muebles que en ellas existen. Palma 19 abril de 1836.—Pedro María Santaló.

REMITIDO.

La conversacion que tuvieron dos personas célebres á lo menos por sus nombres, y que un amigo de la humanidad ha tenido á bien publicar en el periódico de esta capital, me ha sorprendido de pronto, pues soy aun niño de sorpresas, pero pasada esta ha dado lugar á las siguientes reflexiones, que sin ánimo de ofender al autor del urbanísimo artículo voy á presentar al público que impaciente tal vez aguardando contestaciones Académicas, en vez de estas tendrá puede solamente que ver esta de un sencillo estudiante. Y no hay que esperar otra cosa, respetable público, pues los Sres. Académicos de Medicina y Cirujía tienen sus muchas ocupaciones, y no darán por cierto tanta importancia á lo que se ha dicho y dice del método que sigue el Dtor. Coll, que crean deber reunirse en seccion y nombrar una comision qne conteste al artículo del diario de ayer. Saben los Socios de la Real Academia de Medicina y Cirujía cuales son sus obligaciones, alguna vez se han ocupado en el mismo asunto de que habla el remitido y han llenado sus deberes. Largo fuera y no se si conveniente que los individuos de un cuerpo científico manifestasen sus juicios y opiniones científicas á cada hombre en particular, é inoportuno que dirijiesen la palabra sobre la materia de su instituto á personas faltas por su diferente ocupacion de los conocimientos necesarios para poder siquiera entender el lenguage que usasen aquellos. No se infiera por esto que la Medicina se alimenta de arcanos, ni que se niegue á manifestar sus procedimientos, al contrario la sana Medicina no es misteriosa, sus verdades pueden ser examinadas, pero para ello es necesario estudio profundo y dilatado. Yo que nada debo temer de si es mala ó inoportuna esta mi contestacion al bien concebido artículo del periódico de ayer, pues me disculpa del todo mi posicion social tomo sobre mis hombros la pesada carga de hacer ver que D. Positivo lo es tanto como lo indica su nombre, y que D. Flomotomi[ano] anduvo algo distraido cuando propuso á su compañero de [...] dejar el asunto para otro dia.

Sepa pues el Sr. D. Positivo que no hay un solo métod[o de] curar las enfermedades, que por diferentes medios se p[uede] restituir la salud al doliente, y que el talento del médi[co sa]bio consiste en no ser esclusivo, y si en saber valerse c[on] debida oportunidad de todo lo inventado y conocido. Del [mé]todo usado por el Dr. Coll se valen tambien los faculta[tivos] en los casos que le creen oportuno, y sepa el Sr. D. P[ositivo] para su gobierno que cuando sale un jóven del colegio [ó uni]versidad no está en ayunas de lo que sin ser el Dr. Coll [...] otros autores del mismo método, y muy poco talento d[ebe] suponerse en todos los catedráticos de España, si se c[...] dejan de hablar de una cosa que mucha broma metió e[n una] porcion de Europa y ahora hace su agosto en una par[te de] América. Asi como es solemne disparate el decir que la s[angría] lo cura todo, solemnísimo lo es el pretender que el mucho [pur]gar y el salir muchos humores es el remedio único y es[...] de toda enfermedad. Se abusó y aun se abusa tal vez de l[a san]gría, y lo mismo puede decirse del método predilecto d[el doc]tor Coll; una ventaja tiene el abuso de sangrías (si e[l] abuso tenga ventajas) sobre el de purgar, cual es que [en] las mas de las enfermedades de naturaleza inflamatoria, s[on] lo mismo los daños de una porcion de sangre sacada [sin] debida meditacion inferiores á los males que causa un[a] inoportuna del valiente purgante. No es necesario ser [médi]co para conocer lo obsurdo de que la purga lo cur[e] sea lo que fuere, y la celebridad mucha ó poca que [tiene] el método que sigue el doctor Coll se debe tal vez, [pres]cindiendo del espíritu de novedad al buen tino ó casualidad [de su] aplicacion en algunas enfermedades. En los dolores vagos [que] designan muchas veces con el nombre en neumáticos es en [donde] seguramente el doctor Coll ha cogido sus laureles, y él [...] habrá ganado su nombradía en algunas enfermedades [...] obrando el purgante ó vomitivo como revulsivo. Lo últim[o se] concibe mejor si se atiende á que el tratamiento de la[s enfer]medades crónicas por los médicos no purgones es larg[o y en]fadoso para los enfermos, pero en recompensa no espo[nen á] desórdenes, que diga lo que D. Pos., producen los purga[ntes algu]nas veces, y asi cuando felizmente estos desórdenes no sob[revienen, en]tonces curados los enfermos con prontitud bendicen la [mano que] les sacó á veces solo aparentemente ó por poco tiempo [del fas]tidio y mal humor que da todo mal crónico. Si el Sr. [D. Po]sitivo atiende á que para juzgar de los felices result[ados del] método que alaba es preciso tener presentes mil circun[stancias] tal vez verá equivocadas las consecuencias que saca en [su con]versacion. ¿Cuántas veces no se atribuye á un medica[mento la] curacion de un mal siendo asi que mil otras cosas pr[...] aquella? ¿Y en los enfermos que segun D. Positivo [no pudie]*ron curar otros facultativos y luego curó el doctor* [...] debe entrar en cálculo lo que antes de este practic[aron] otros profesores y que á buen seguro si no los curó [algu]nos contribuyó á la curacion? ¿Dígame D. Positivo si [los] sabios profesores cuando escriben la historia y curacion [de al]guna enfermedad no hacen mencion de lo que parece [...] insignificante creidos y con fundamento que todo influy[e en el] cuerpo humano ya sano ya enfermo? ¿Seria la primera [vez que] la esperanza de curacion, la alegria, la distraccion, el [...] al aire libre, un buen régimen &c. &c., han curado [...] enfermedades crónicas aun cuando se les hubiese dado [medica]mentos poco importantes y hasta si se me apura contr[arios al] buen tratamiento del mal? Si á todo enfermo de mal [...] supiere yo cuando sea doctor *in factum* causar alegria, [...]le, y mantenerle en esperanza de curacion con el [...] sigue el doctor Coll le usaria al momento si fuese [...] al mal y de lo contrario haria creer al enfermo que l[e cura]ba con los mismos purgantes mas que fuese dándole ag[ua a]carada. En las enfermedades de los ojos de la *cabeza* [...] á veces tambien todos los facultativos apelan á los pur[gantes] pero no porque en dichas enfermedades vean felices res[ultados] sacan la falsa consecuencia de que todo se cura con d[...] ni de que el saber purgar forme toda la ciencia del [...] dan si prudentemente el debido valor á este medio terap[éutico]. Que me perdone D. Positivo si pongo en duda las pro[...] cuenta de almorranas, diarrea, mal venéreo de toda e[...] proezas hechas con el dichoso específico. Hasta el ca[ncer se] cura con el tal método, ¡felices estos nuestros tiempos [en] que la cuchilla no tendrá que ensangrentarse para librar [al hom]bre del peor de los males!, y vosotros sabios de Europ[a cuyo] amor al hombre doliente os ha hecho sacrificar vuestr[os me]jores momentos en buscar métodos sabios y los menos [peligro]sos para librar á los desgraciados enfermos del terrib[le mal] canceroso, regocijaos, pues D. Positivo os presentará, [mal que le] pese á D. Flomotomiano un cáncer curado por el preci[oso mé]todo que sigue el doctor Coll. ¡ Dichoso el doctor C[oll que] *siempre siempre siempre ve un felicísim[o] resultado de [su mé]todo curativo*! Palma 15 de abril de 1836.=*Un estu[diante de] medicina.*

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.